

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BAMAGTRUCKS S.A.

En la ciudad de Ambato a los veintiocho días del mes de marzo del 2020, siendo las 16h00, encontrándonos reunidos mediante videoconferencia en las oficinas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BAMAGTRUCKS S.A. ubicada en la parroquia Montalvo, barrio Amazonas (vía a Cevallos). Previo al aviso de convocatoria publicada en el diario La Hora de la ciudad de Ambato, el día martes 10 de marzo del 2020, se reúnen los accionistas señor Marco Barrionuevo Moscoso, señor Freddy Barrionuevo Ortiz y señora Gisella Barrionuevo Erazo.

El señor presidente solicita se de lectura a la Convocatoria publicada en el diario La Hora, la misma que dice:

CONVOCATORIA A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BAMAGTRUCKS S.A.

De conformidad con lo dispuesto por la ley de Compañías y con el Estatuto de la compañía se convoca los accionistas a la JUNTA GENERAL ORDINARIA de socios que tendrá lugar el día sábado 28 de marzo del 2020 a las 16h00 en la sede de la institución, ubicada en la parroquia Montalvo, barrio Amazonas (vía a Cevallos); para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la junta.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente y Presidente del ejercicio económico 2019.
4. Conocimiento y aprobación del informe de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 y destino de los resultados.
5. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario Revisor de la compañía.

Se convoca de manera especial a la señora Gisella Barrionuevo, Comisario de la compañía. Se informa los señores accionistas que los balances se encuentran a disposición en la oficina de la compañía.

Freddy Barrionuevo

PRESIDENTE

Marco Barrionuevo

GERENTE

Ambato, marzo 09 del 2020

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA.

Se procede a la elaboración de la lista de asistentes, resultando estar presentes: Don Marco Barrionuevo, Ing. Gisella Barrionuevo e Ing. Freddy Barrionuevo, por lo tanto la junta se considera válidamente constituida al estar presentes todos los socios que ostentan participaciones, de conformidad con lo previsto en la Ley y en los estatutos sociales.

El señor Freddy Barrionuevo presidente de la compañía da la bienvenida a los asistentes, agradece por el interés y puntualidad, entonces siendo las 16:30 horas y constando el quórum necesario se instala la Junta General De Accionistas, ahora 28 de marzo del 2020.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

El señor Presidente da lectura al acta anterior con fecha 13 de abril del 2019, luego se somete aprobación sin ninguna observación, queda aprobada por unanimidad.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE Y PRESIDENTE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Se procede a dar lectura al informe del Presidente de la compañía por el período 2019, el mismo que es analizado por la Junta de accionistas y luego de una breve consideración, es aprobado sin observaciones.

A continuación se da lectura al informe del Gerente de la compañía por el período 2019, que es analizado por la Junta de accionistas y luego de una breve consideración, es aprobado sin observaciones.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 Y DESTINO DE LOS RESULTADOS.

Presidencia comenta que la documentación fue puesta en consideración de los accionistas de forma previa a la convocatoria de ésta asamblea, disponibles en la oficina de la compañía, dicho esto se procede a realizar la lectura del Estado de Situación de Ganancias y Pérdidas y del Balance General de la empresa, dando a conocer los siguientes detalles:

Estado de Ganancias y Pérdidas el Presidente explica que éste documento detalla la situación económica de la empresa, el Presidente indica que la ventas por concepto único de servicio de transporte de carga pesada durante el ejercicio 2019 fue de USD 222,794.95, mientras que los costos y gastos relacionados al giro del negocio fueron de USD 213,970.70, en éste punto el Gerente solicita la palabra para explicar que dentro de los costos se encuentra las compras de neumáticos, lubricantes y otros repuestos que se hicieron en diciembre en vista de la necesidad de tener las unidades de transporte operativas para el arranque del nuevo año y explica que se realizó negociaciones con los proveedores para obtener líneas de crédito con pagos a 90 días para beneficio de la compañía.

El Presidente solicita la palabra para explicar el *Balance General* del ejercicio 2019, el cual indica la situación financiera de la compañía, primero se indica que la cuenta Activo suma USD 203,376.62 lo que es un incremento del 21.6% con respecto al año anterior, eso se explica por el dinero en la cuenta Bancos que hasta el 31 de diciembre fue de 25,485.88 y también por la compra del vehículo tipo camioneta por un valor de 19,360.00 como se detalló en el informe del Gerente. Luego el presidente solicita la palabra para continuar con la explicación de la situación del Pasivo que muestra un incremento del 22% respecto al año anterior, el Gerente pide la palabra para indicar que esto se debe a las compras que se realizó en diciembre 2019 y fueron negociados con una línea de crédito a 90 días por lo que se carga al pasivo corriente, además de cuotas de seguros de los vehículos entre otros pagos pendientes, pero con respecto al pasivo no corriente si hay una disminución del 6.3% con respecto al año anterior. El Presidente solicita la palabra para continuar con la explicación del balance general y finalmente indicar que la utilidad del ejercicio 2019 de la compañía BAMAGTRCUS es de USD 8,824.25 antes de impuestos, valor que se debe descontar la participación de los trabajadores de la empresa por un valor de USD 1,323.64 y el pago del impuesto a la renta de USD 1,650.13 quedando como utilidad/ganancia para los accionistas el valor de USD 5,850.48

A continuación el señor Gerente solicita la palabra para recomendar a los accionistas que una vez conocidos los resultados sobre la utilidad del ejercicio 2019 luego de impuestos éste valor sea capitalizado en las reservas de la compañía y así fortalecer el patrimonio. Por unanimidad se decide que el resultado anual sea Capitalizado en la compañía.

5.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO REVISOR DE LA COMPAÑÍA

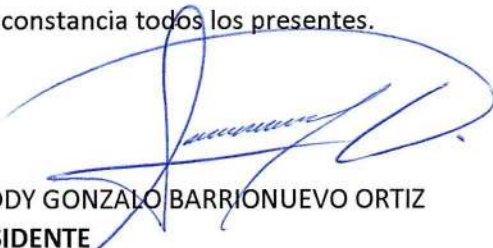
Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la compañía, el mismo que luego de ser analizado no requiere comentario por parte de la Junta. El Gerente agradece a la señora Comisaria por su gentil ayuda con la elaboración del informe.

Al no tener otro punto que tratar el señor Presidente dispone un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que una vez redactada se procede a dar lectura a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad sin ninguna modificación.

Se adjunta a la redacción del Acta los siguientes documentos:

- Informe del Presidente por el ejercicio económico 2019.
- Informe del Gerente por el ejercicio económico 2019.
- Informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.
- Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas, ejercicio económico 2019.

Siendo las 19:00 horas del día sábado 28 de marzo del 2020, el señor Presidente declara terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía BAMAGTRUCKS, firmando para constancia todos los presentes.



FREDDY GONZALO BARRIONUEVO ORTIZ
PRESIDENTE
C.C. No. 1804496501



MARCO GONZALO BARRIONUEVO MOSCOSO
GERENTE GENERAL
C.C. No. 0601266885

BAMAGTRUCKS S.A
1891774563001



GISEL LA KARINA BARRIONUEVO ERAZO
COMISARIO REVISOR
C.C. No. 1803124120